

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 pta.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

Respuesta categórica

Leemos en *La Mañana*:

«Lo que importa es que la verdad no se desfigure; que ni «Diario Universal» ni nadie la altere. Por eso replicamos que al felicitar de que las Cámaras actuaran era ilógico quien las clausuró mientras pudo, víctima constante de un indecible pánico parlamentario. Esto no se disculpa con la tan asendereada votación de octubre. Antes de ella vivió el Gabinete romanista a espaldas de las Cortes. Forzado a abrirlas, el conde se valió del proyecto de Mancomunidades, que no era esencia del partido, que no estaba en el plan consignado en el Mensaje de la Corona, y manipulando en la sombra lo declaró cuestión libre en tanto que la imponía privadamente llamando a los senadores, escribiéndoles, comprometiéndoles sin adquirir, por su parte, la responsabilidad pública de proclamarlo principio incorporado e indeclinable del programa del Gobierno.»

De esta suerte, conscientemente, imprudente y arteramente, dividía las fuerzas liberales agrupadas en derredor suyo, que no bajo su jefatura: unidas sólo para realizar la obra que les era común, la labor que demandaban de ellas su significación y su historia. Frente al banco azul huía y pensaba en caer, no en mantenerse ni en prestarle su concurso leal a quienes hicieran de la mayoría, inútil en sus manos, un instrumento hábil y fecundo. Su propia esterilidad, en pacto con su egoísmo, dió entonces el golpe de gracia a aquella situación, envanecido, gozoso del naufragio en que a costa de lo que debieron ser convicciones hondas logró que flotaran pasiones menudas y malsanas. ¿No íbamos a protestar de que luego saliese de ese campo el consejo de posponer los intereses propios a los de carácter nacional? ¿No es ésta una cosa irritante y propia para malhumorar a cualquiera que lea y recuerde? Nosotros—advirtámoslo el «Diario»—no hemos perdido la sensibilidad ni la memoria.

Lo escribíamos, lo escribimos, tendremos que escribirlo no sabemos cuántas veces. Las Cortes que Romanones disolvió eran aptas; pero a él, como para él no eran aprovechables, no le convenía que lo fuesen. Y el conde hizo gala de sus cualidades características para que el partido liberal cayese a destiempo como resultado de sus trabajos de zapa y pensando en que las ideas eran lo menos si él podía en salvo lo que ciega, torpe e inútilmente juzgó su posición alcanzada. Sostener otra teoría es teorizar y aquí las teorías huelgan. La historia es de ayer y no la hemos forjado nosotros. Nos limitamos a narrar fielmente.

Pregunta luego el *Diario* si los amigos de LA MAÑANA están dispuestos a aceptar la tutela de Maura. A eso contestamos que nuestros amigos no aceptan de ningún modo—y entre otras—dos tutelas: la de D. Antonio y la de Romanones. De Maura nos separan principios fundamentales; de Romanones nos separan modos, sistemas, procedimientos. A Maura nos acerca su concepto de la ética; lo que el Sr. González Besada llama el apartamiento a la vida pública de una conciencia escrupulosa. Y eso no nos place en el conde. La respuesta se nos antoja clara. Y advierte el *Diario* que no es hija de un malhumor personal, sino fruto y consecuencia de un criterio político.»

EL ASUNTO DEL DÍA

Lo de la «carballeira»

Comienzo con relativo pánico esta mi croniquilla de hoy. Lo de la «carballeira» ha levantado una polvareda espantosa. En el ánimo de todos vivía el temor de una sentencia fatal para nuestra Alameda, y mis manifestaciones del «asunto del día» que a ella dediqué en la semana pasada fueron el chispazo preciso para la explosión. Por poco me tragan algunos... ¡Caballeros! ¡Un poquito de calma!... Bueno que sean VV. amantes del árbol y entusiastas del armonioso rumor del viento en las hojas, pero no discurren tan deprisa, ni vayan tan allá en sus deducciones, ni se eleven tantísimo en sus pensamientos, que al fin los árboles son cosas terrenas y acá en la tierra debemos tratar de ellas.

Mis amigos Feliciano Canto y Juan Rodríguez, ilustrados camaradas, han opuesto a mi croniquilla «Mirando a la «carballeira» vigorosas defensas del árbol. Recuerda el primero en su artículo los encarecimientos que Lamartine hace de los cedros del Líbano y los motivos que arrancó Wagner de las selvas para sus melodías. Nos habla el segundo de la legislación suiza protectora del árbol y fomentadora constante del cariño hacia él y hasta nos hace deducciones muy estimables en terrenos de la ciencia criminológica.

Aparte de que, como explicaré más adelante, no abogué en mi aludido artículo ni creo se puede abogar, actualmente, por la tala de nuestra Alameda, he de confesar que ni los cedros del Líbano con sus encantos hacen que sean encantadores los corpulentos negrillos, ni yo sería lo entusiasta de Wagner que he sido siempre, si esa página hermosa de su admirable tetralogía «los murmullos de la selva» que a «Sigfrido» extasían, estuviese inspirada en elamedrantador hullelo del viento al cruzar los árboles de nuestro paseo... Díganlo sus vecinos...

Suiza, su aumento de arbolado y la proporcional disminución en sus estadísticas del crimen; merecen un elogio y cuentan con mi admiración desde que por mis manos pasan libros de leyes... Por cierto que en ninguno encontré la pena ingeniosa de colgar de un árbol a quien de aquel árbol no fuese partidario... Estos días han caído los de la plaza de San Fernando, plaza del Carmen, Ronda de la Coruña... y no sé si alguno más, a golpe de hacha y orden de alcalde, y todavía no he tenido ocasión de ver colgado leñador, ni edil alguno... ¿Son de distinta condición aquellos árboles y los que ahora nos preocupan?

Hemos de ser francos. No se escapen a las alturas mis queridos amigos y vengánsen conmigo a la Alameda. De lo que aquí se trata, de lo que el pueblo quiere que hablemos, es de la conveniencia o inconveniencia de talar la Alameda, no los árboles en general, que todos respetamos, sin la Alameda en particular, sino la Alameda en particular, ese paseo de Lugo que con tantos enamorados cuenta.

«Deben caer esos árboles?». No,—decía yo en mi aludido «Asunto del día».—No seré yo quien dicte tal sentencia.

Y hoy sostengo lo entonces dicho. No debe tarse la Alameda, porque si esos árboles desaparecen no tendremos lugar adecuado para disfrutar del frescor, para aprovechar la sombra durante el verano.

Toda otra razón que no sea ésta, estimola... bonita. muy bonita; pero nada más.

Si contásemos con otro parque espléndido, bien situado, amplio, propicio a servir de punto de cita en nuestra vida local; la Alameda estaba de más. Esos jardines recién hechos la están amenazando.

Peró, no hay ese parque—me direis. Conformes. Si lo hubiera, la época reformativa tocaba a su fin con el triunfo de la generación que viene... de los míos.

ANTONIO DE CORA.
(Calvino)

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Solla, asistiendo los Sres. de la Peña, Pardo y Pardo y Rosón habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Designar al Sr. Pardo y Pardo, como ponente en el expediente de incapacidad de Vivero, D. José Mariño y don Francisco Rivera y de la incompatibilidad de D. Francisco Plácido Donapetry; y al Sr. Quiroga Vázquez en el recurso de alzada que interpuso don José Mosquera, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pantón, relativo a las cuentas de recaudación de 1908 1909; en el expediente de imposición de una multa a la Compañía del ferrocarril de Orense Vigo por el retraso de 36 minutos con que llegó a Monforte el tren correo núm. 4, el día 24 de septiembre último; en el promovido contra la de Caminos de hierro del Norte, sobre la imposición de la multa de 250 pesetas, por haber llegado con el retraso de una hora 16 minutos el tren correo número 421 en 3 de septiembre de 1913; y en el tramitado contra la misma Compañía proponiendo que se le imponga igual multa por el retraso de una hora 24 minutos con que llegó a Monforte el tren núm. 421, en 4 del indicado mes de septiembre.

Aprobar el informe emitido por la Sección del Gobierno civil, en las cuentas municipales del Ayuntamiento de Germaade, correspondientes al año de 1912.

Nombrar en efectividad empleado de la Diputación a D. Jesús Rey Ferreiro que desempeñaba la plaza con carácter interino.

Satisfacer las estancias ocasionadas en el Hospital de esta ciudad por Carmen Ferreiro y Jesús Alvarez, de Becerreá y Fonsagrada, respectivamente.

Admitir en el de Santiago, con objeto de ser sometidas a operaciones quirúrgicas, a Modesto Seoane, vecino de Guntín, y Martín Fernández y Francisco González Rodríguez, ambos de Quiroga.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Diputación en el corriente mes, la cual asciende a 55.488 pesetas.

Y fijar en 20 el número de sesiones del mes actual, las que se celebrarán todos los días hábiles.

NOTA POLITICA

Las vacaciones

(POR TELÉGRAFO)

Hay un miedo espantoso a las Cortes. Después del tiempo excesivamente largo que estuvieron cerradas por causa del conde de Romanones y después de los meses transcurridos con el mando de los conservadores sin que el Parlamento se abriese, apenas lleva dos días de sesiones, ahora, y se proponen unas vacaciones por ser Semana Santa, utilizando este buen pretexto que el calendario proporciona, y que tan a maravillas viene para alargar la vida del Gobierno una semanita más.

Es la cuestión batallona del día, esa vacación que ahora se acuerda para que descansen, sin haber tenido tiempo a cansarse, los padres de la patria.

Hubo discusiones en el Senado y en el Congreso por esta causa y de tales discusiones se ha deducido que el Gobierno tiene un miedo espantoso a las Cortes que él mismo acaba de hacer, y que las minorías tienen un deseo enorme de ver dar un volquetazo al Gobierno.

Abril 6 de 1914.

Crónica judicial

«Epilepsia»

Comenzó ayer la vista de un interesante juicio oral correspondiente a causa seguida por el Juzgado de Becerreá por homicidio.

Los hechos, al parecer, ocurrieron en esta forma. Un mozo envidioso de la suerte de otro guardaba para él ciertos rencores, según la prueba de cargo, y en una ocasión estando el envidiado en el campo de una romería, su contrario le asestó dos mortales cortes con una navaja barbera dejándole sin el uso de la palabra instantáneamente, y sin vida al poco tiempo.

El procesado, autor de este delito, padece con frecuencia ataques de epilepsia, y sobre sí el crimen fué cometido en estado de anomalía y por ende de irresponsabilidad, informaron ayer ante la Sala provincial y el Jurado de Becerreá los médicos D. Jaime Pardo, D. Carlos Iglesias, D. Germán Alonso, y el forense Sr. Rodríguez Leonardo.

Durante la tarde desfilaron numerosos testigos.

Hoy continuará la vista. Actúan, el fiscal Sr. Abella, el Sr. Varela Balboa como acusador privado, y el Sr. Prieto como defensor.

El teléfono en Lugo

Hemos tenido ocasión de visitar la instalación de la oficina del teléfono interurbano que muy pronto comenzará a funcionar en Lugo.

Nuestra visita tuvo una afectuosa acogida por el Sr. Inspector de la compañía explotadora que dirige la instalación objeto de nuestra visita.

Después de un elegante vestíbulo entramos en los apartados que han de destinarse a conferencias particulares. Este servicio resulta utilísimo y de frecuente uso en todas las localidades donde la compañía tiene estación.

Otro gabinete se destina al inspector del Gobierno que interviene las conferencias y despachos de todas clases, interceptándolas si lo cree oportuno.

Tiene además la instalación los despachos del administrador de la estación, en donde se abona cada servicio, y la oficina del teléfono.

Los aparatos en todos estos gabinetes son muy buenos y de bonito aspecto.

La tarifa de los servicios tiene como base la distancia a donde los despachos o conferencias se dirigen.

La mayor ventaja de este servicio es su puntualidad.

Se hacen instalaciones de la estación a particulares, por cuenta de éstos y para poder comunicarse desde sus domicilios con cualquiera población de las que tienen servicio de la compañía. «Habiendo varias instalaciones particulares de esta clase, la comunicación entre sí, no está permitida; ha de ser necesariamente interurbana.

De Madrid a Lugo se instalan dos hilos directos que de esta estación saldrán después para la Coruña.

Los postes están ya todos colocados hasta la estación de Lugo.

El cable no llega, por ahora, más que hasta Monforte.

Teniendo en cuenta que cada día se tiran 6 kilómetros de línea, es probable que en los primeros días de mayo comenzará a funcionar la estación de Lugo.

El punto en que esta estación se ha colocado no puede ser más céntrico y de

mayor proximidad a todas las oficinas y casas de comercio y de banca importantes. Es en la casa propiedad de D. Enrique Soler, situada en la esquina de las calles de Emilio Castelar y Manuel Becerra.

Los telefonemas serán repartidos a domicilio por los empleados de la compañía. Recogimos todos estos datos en nuestra visita por considerarlos de interés para nuestros lectores.

Desde Vivero

UM AHOGADO.

El fuertísimo temporal que reinó durante la pasada semana produjo numerosas desgracias.

El miércoles fondeó en la Concha el vapor de nacionalidad alemana «Marie Leonhardt» con objeto de cargar en nuestro puerto mineral de hierro.

Este buque fué sorprendido en alta mar por un temporal tan grande que en el viaje de Bordeaux a Vivero en que por lo regular invierte día y medio, tardó esta vez siete.

El domingo a las siete de la mañana, fué barrido de su puesto por un golpe de mar el piloto Mr. Riedel, permaneciendo el desgraciado naufrago a flote cincuenta minutos sin que fuera posible salvarlo, a pesar de haberlo intentado varias veces, por el espantoso estado de la mar que amenazaba tragarse el buque.

En el puerto se le recompusieron los destrozos causados por el temporal a dicho buque.

COMENTARIOS.

Hácese en este partido grandes comentarios con motivo de la resolución que pueda dictar el Tribunal Supremo respecto de las elecciones de diputados a Cortes, recientemente celebradas.

DEL PUERTO.

Durante el primer trimestre del año actual recaudó la Aduana de este puerto, las cantidades siguientes:

En enero, 7.863'64 pesetas; en febrero, 12.712'68; en marzo, 3.250'84. Total pesetas 23.826'55.

De dichas cantidades se recaudaron en oro 8.570 pesetas.

De Instrucción pública

Se han anunciado las oposiciones de maestros de Penales con el sueldo de mil quinientas pesetas en las cuatro capitales de Galicia.

Las instancias deben dirigirse al Ministerio de Instrucción pública.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias D. Octavio Roldán y D. Gumersindo López, han solicitado que se les admitan las matriculas de enseñanza no oficial.

Se ha resuelto que los maestros que no han obtenido plaza en oposiciones restringidas, para que se les reconozca plenitud de derechos, es requisito indispensable que tenga oposiciones aprobadas dentro del número de plazas sacadas a oposición, como si hubieran ganado una de dichas plazas aunque en uso de su derecho conserven la que tienen.

De la vida trágica

UN FALSO MUERTO.

Una escena de pánico indescriptible se ha desarrollado en un manicomio establecido en los alrededores de la capital de Copenhague.

Un demente, de cuya muerte se había certificado, fué trasladado al anfiteatro y colocado sobre la mesa de mármol donde estaba tendido, y comenzó a injuriar al médico.

Este, aterrado, dejó caer los instrumentos de cirugía, comenzando a dar voces pidiendo auxilio.

Los loqueros acudieron. Pero al ver que el hombre que creían muerto seguía insultando, sintiendo a su vez un miedo horrible.

Entonces, el falso muerto saltó de la mesa y encerró con llave en el anfiteatro al médico.

Cuando los demás médicos del manicomio acudieron a liberar al compañero, éste se había vuelto loco, siendo necesario dejarlo internado con aque los mismos a quienes él había prestado asistencia como alienista.

En cuanto al hombre que poco faltó para que lo enterrasen vivo, pudo ser capturado.

Se trata de un loco que para poder fugarse había suplantado a otro loco fallecido.

EN EL ATENEO

Conferencia de Argente

Baldomero Argente ha dado en el Ateneo una conferencia sobre el siguiente tema: «El problema agrario: sus soluciones».

Recordó primeramente la conferencia que también sobre el problema agrario había pronunciado poco antes en el Ateneo. En ella expuso la relación del régimen de la tierra con el desarrollo de la civilización y con los demás problemas sociales, y pintó la gravedad de esta crisis en nuestra Patria, examinando sus tres aspectos: la miseria del campesino, la extensión de tierras incultas, la cuantía de la emigración.

La conferencia estuvo dedicada expresamente a examinar las soluciones que a este problema ofrecen pensadores y políticos.

Las dividió en tres grupos: aumento del producto, mejora del colono y multiplicación de la pequeña propiedad, y procedió a analizarlas separadamente, para demostrar la ineficacia de todas ellas.

En cuanto al aumento del producto—grupp en el que pueden incluirse todas las fórmulas relativas las mejoras de los cultivos; organización del crédito, Sindicatos, Cooperativas, facilidades en los transportes, etc.—probó su ineficacia; respecto del bracero, determinando cuál es la ley del salario; respecto del cultivador, aduciendo datos acerca del predominio del sistema de arrendamiento para el cultivo de nuestro país, de lo cual infirió que todo aumento en el producto se convierte en un aumento de renta al celebrar un nuevo contrato de arrendamiento.

Mantuvo que, aun cultivadas las tierras directamente por el propietario, el aumento del producto conduce al desdoblamiento de la personalidad del cultivador y propietario, convirtiendo a éste en una clase parásita y fomentando el absentismo. En corroboración de ello, examinó el proceso de la agricultura española durante el siglo XIX. En ese tiempo el valor del producto agrícola se ha cuadruplicado, pasando de unos mil a unos cuatro mil millones; la condición del bracero, en cambio, ha empeorado, porque el aumento del salario agrícola no guarda relación con el aumento del precio de las subsistencias. La pequeña propiedad ha decaído y el problema agrario es hoy más agudo que nunca. Lo pasado es aviso y enseñanza para lo porvenir.

En el segundo grupo de soluciones incluyó las leyes obligando al propietario a indemnizar al término del arriendo al colono por las mejoras hechas en la finca, la tasa de las rentas y la prórroga de los arrendamientos, ya temporal, indefinidamente, caso este último en que quedan convertidos estos colonos en nuevos propietarios, cuya propiedad está gravada con un canon equivalente a la antigua renta. A este grupo pertenecen las medidas propuestas bajo Carlos III en España las leyes agrarias irlandesas y las ofrecidas actualmente por el ministro de Hacienda inglés, Lloyd George. Examinó los diferentes medios por los que siempre han sido burladas esas medidas e inevitablemente lo serían de nuevo, transformándose en unos casos en alza de las rentas y en otros, si las rentas estaban tasadas, en otras condiciones onerosas del contrato o en fraude y cohecho de los funcionarios encargados de tasarlas.

Y, en último término, si de ninguna manera pudiera eludirse, convirtiendo el contrato de arrendamiento en contrato de sociedad o transformando al colono en un simple administrador delegado del propietario. En cuanto a la prórroga indefinida de los arriendos, expuso que esto equivalía a convertirse en propietario, y es fórmula sustancialmente idéntica a la del aumento de la parcelación de la tierra. De ella dijo que, aunque pudiera beneficiarse por el momento a los colonos, a favor de los cuales recaería esta prórroga, en nada podía favorecer al resto de la masa social, y muy especialmente a la masa trabajadora, desprovista de tierra, puesto que no podría aumentar ni el interés del capital ni el importe del salario.

Pasó al estudio de la tercera solución, o sea la mayor parcelación. Examinó las dos maneras de hacerla: directamente por el Poder público, o indirectamente, subvencionando Bancos o entidades. La combatió en primer término por las injusticias que implica, otorgando a unos pocos un favor con el dinero tomado de los demás; haciendo mejor la condición del colono o pequeño labrador, la del artesano o pequeño industrial o comerciante, y otorgando a los grandes propietarios expropiados una ventaja al pagarles en el valor de sus tierras, no sólo el valor real de éstas, sino el valor ficticio dado en todo tiempo por la especulación.

Pasó después a examinar los males que inevitablemente acarrearán estas injusticias elevando el precio de la tierra, haciendo-la más inaccesible a los que no gozaron inmediatamente de los favores o a los desposeídos de tierra que viniesen des-

pués, disminuyendo el poder productivo de la tierra que por el progreso agrícola, tiende a ser mayor en las explotaciones extensas, y creando una red de pequeños propietarios que fortalezca el injusto sistema actual.

Finalmente comprobó que esta fórmula resultaría esterilizada por la tendencia a la concentración, que actúa poderosamente y que nace del mismo progreso de la civilización moderna, acabando con la pequeña propiedad. Expuso la penosa situación de los arrendatarios y braceros en los países donde rige esta pequeña propiedad, aduciendo testimonios de Bélgica, de Holanda y de Suiza y aludiendo a Galicia, y recordó los experimentos que algunos grandes propietarios españoles han hecho, repartiendo sus tierras, experimento indefectiblemente malogrado.

Acabado el examen de estos grupos de soluciones, explicó la deficiencia de éstos por un defectuoso planteamiento del problema, derivado del error que se comete al determinar su causa; y anunciando el estudio de esta causa y de la solución congruente, la reservó para una conferencia ulterior.

Notas obreras

Convocadas por la junta de gobierno del «Centro Obrero», reuniéronse anteaer, en el local del mismo, las directivas de todas las sociedades de resistencia que componen el «Centro», en compañía de la directiva de la «Sociedad de dependientes de comercio» y la de la «Sociedad de agricultores», a las cuales se hizo extensiva esta convocatoria.

Tenía por objeto esta reunión, explorar las opiniones de todos para proceder a la confección del programa de los actos que durante el próximo 1.º de mayo, han de tener lugar.

La presidencia dió a conocer lo que la junta de gobierno tenía planeado. Y después de ligeras discusiones, se acuerda dar facultades a una comisión, con tal objeto nombrada por la junta de gobierno, para que redacte el programa, el cual presentará después a la aprobación.

Hoy celebrará junta general la «Sociedad de obreros en hierros y metales».

DE LA VIDA MADRILEÑA

UN HOMBRE MUERTO.

Ocurrió en la Carrera de San Isidro un suceso sangriento, del que resultó muerto un hombre.

Los antecedentes del hecho, son los siguientes:

En la citada calle y en el núm. 36 habitaba el albañil José Rojo Deas, de 46 años, casado.

Hace algún tiempo que el inquilino dejó de pagar la casa, y por este motivo fué desahuciado.

Anteaer, muy temprano, acudió a la finca el administrador de la misma, don Calixto Gómez Lorenzo, de 50 años, con domicilio en la calle de Santiago, número 14.

El Sr. Gómez notificó al vecino que, en vista del retraso en el pago de alquileres, había sido desahuciado. Con este motivo suscitóse una reyerta entre inquilino y administrador, y se dirigieron a la calle, donde el altercado tomó caracteres graves.

Entonces Gómez, sacó de su bolsillo un revólver y disparó, hiriendo al obrero, que cayó al suelo.

Acudieron varios transeúntes y llevaron al herido a la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fué auxiliado por los médicos de guardia.

Los facultativos procedieron a la extracción del proyectil; pero fueron inútiles su celo y cuidados, pues Rojo falleció al poco tiempo de ingresar en el benéfico establecimiento.

El agresor fué detenido y llevado al Juzgado de guardia, donde declaró, de detalle más o menos, en el sentido que queda relatado.

EL PAN EN MADRID.

Por acuerdo de los fabricantes de pan de Madrid, queda suprimido el reparto de pan a domicilio, con la única excepción de cafés y restaurants, el cual, será suprimido también más adelante, a no ser que los dueños de dichos establecimientos paguen el reparto.

Esta determinación, va iniciada en el contrato del trabajo no hace mucho tiempo firmado entre obreros y fabricantes de pan, fué tomada por éstos en una reunión que celebraron en la última semana.

También quedó acordado en la misma Junta limitar la fabricación, de modo que no pueda el fabricante elaborar más de mil cien kilos diarios, y que la Directiva gestione cerca del alcalde la regulación del oán, dejando sólo libre el llamndo de lujo.

Boletín Oficial

Comisión mixta de Reclutamiento.— Publica la relación de los mozos de los Ayuntamientos de Foz y Taboada pertenecientes al reemplazo de 1914, y declarados definitivamente prófugos por la Comisión.

Ayuntamientos.—El de Baleira participa que nombró vocales asociados para el corriente año.

—El de Láncara anuncia que durante el corriente mes deben los vecinos de aquel Ayuntamiento presentar las oportunas declaraciones de alta o baja en su riqueza imponible, debidamente justificadas y pagados los derechos a la Hacienda.

CURIOSIDADES

EN UNA CANARIERA...

El patriota y literato ministro italiano Francesco De Santis, en el epistolario de que da cuenta el gran periódico milanés «Il Corriere della Serena» decía desde Zurich, donde vivía emigrado, a su amigo Larissé:

«Tu canario es el colmo de la crueldad. Hace el amor a formidables picotazos. Padre desnaturalizado, ha tenido, hasta ahora, el valor de comerse a siete hijos suyos. Es un antropófago, un canibal.»

He perdido la paciencia, y hace pocos días, habiéndole sorprendido infraganti cuando se comía, saboreándolo, otro huevo, lo cogí con ímpetu y lo expulsé por la ventana.

Pero llovía a chorros, y el amigo estimó que era mejor volver a entrar.

Ayer la hembra ha puesto otros tres huevos. Amaestrada por la experiencia, no se quita de encima, y él no cesa un momento de alborotar, de inquietarla, de saltar sobre ella y de darle terribles picotazos.

La intrépida genitora aguanta la tortura y no se mueve.

Lo que es peor es que tales delitos son cometidos con plena conciencia, pues primero mira en torno atentamente para estar seguro de la impunidad, y si me acerco, súbito le veo colocarse en su puesto y me mira descaradamente, como si no ocurriera nada de particular.

Es el rey de los bribones. Para ver si logro corregirle, esta mañana le he separado de la hembra, y la imbécil, desde entonces, no se da un segundo de paz; lanza las más tiernas lamentaciones, y, por despecho no quiere incubar los huevos. Tiene siempre los ojos fijos en la otra jaula.

En tanto, él, rígido, protervo, come enormemente y se ríe de mí cólera.

Para inducir a la hembra a incubar he colgado la jaula en otro cuarto: ¡peor que peor! el bandido se ha puesto a cantar sin fin, y ella está furibunda.

¿Cómo acabará esto? ¿Olvidará a tan perverso marido para pensar en los hijos? ¿Enfurecida ella, se los comerá también?... «Ecco il problema».

La «Gaceta»

Publica la del día de ayer las disposiciones siguientes:

De Fomento: Real decreto nombrando comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Cuenca, a D. Manuel José de Cuenca.

De Gracia y Justicia: Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos del Registro Central de Penados y Rebeldes, de la Dirección General de Prisiones, D. Ignacio Mena y Sobrino, oficial primero del expresado Centro.

De Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden declarando en situación de excedente a D. Estanislao D'Angelo Muñoz, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Otra concediendo un mes de licencia a don Antonio Merino Conde, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Latín del Instituto de Huesca, disponiendo se anuncie nuevamente a concurso de traslado.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Contabilidad de Empresas y Administración pública vacante en la escuela Especial de Comercio de Barcelona.

Otra disponiendo se nombre auxiliar no técnico, interino, de la Escuela de Náutica de la Coruña a D. Carlos Allones Roffignar.

Otra confirmando en el cargo de catedrático interino de Aritmética, Álgebra, Geometría y Lengua inglesa de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a D. Leopoldo Reuschaw y González de Mesa.

Otra nombrando catedrático interino de Geografía e Historia de la Escuela de Náutica de La Coruña a D. Federico Fernández Gar.

Otra nombrando profesor auxiliar de la Sección científica de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid a D. Carlos Gato y Soldevila.

Otra nombrando catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Alicante a don Antonio Martín Mengod, que desempeña la del de Málaga.

Otra disponiendo se abonen los gastos de locomoción y dietas a D. José Ricart y Giralt, representante de este Ministerio en la Comisión que ha de unificar la legislación que rige en las Escuelas Náuticas.

Otra declarando caducadas las pensiones para ampliación de estudios concedidas a los señores que se mencionan.

UN CUENTO

Mala cabeza

Aun me parece estar contemplándola ahora con aquella carita alegre y picaresca en la que desafiaban al atrevimiento unos ojos grandes, cariñosos y vivarachos, a veces dormidos en un pasmo de coquetería intraducible y extraña. Más de una vez con una mano entre las mías me contó sus proyectos, fruto de un raro desequilibrio intelectual que presagiaba para el porvenir mares de llanto. Era una loca, una verdadera aunque encantadora loca, sin reflexión en sus actos más recientes y sin memoria de los anteriores. Parecía hecha de fuego y de nieve: de fuego para sentir las solicitudes imperiosas del apetito; de nieve para sufrir los golpes del escándalo, que la seguía constantemente como un pillete desfachato sigue a un borracho.

—Y bien, Florinda, ¿cuándo sentarás la cabeza?—preguntábale yo con el cariño, de un hermano, desengañado, al fin, de que no podía profesarsele, razonablemente, otro afecto más vivo;—se le dijo:—

—¿Y para qué?—respondía invariablemente.—Mira, no hay cosa más triste que la razón. ¡Me encuentro sin ella tan bien... tan alegre!

Una vez, sólo una vez, la ví triste y preocupada. Tenía dos pretendientes igualmente simpáticos, guapos y elegantes... no sabía a cual de los dos corresponder.

—¿Si pudiera quedarme con los dos!—exclamó con la mayor sencillez al hacerme aquella confidencia.

Lo decía con toda su alma, sin violentarse. Era ingenua hasta la insolencia y franca hasta cruzar los límites del descaro.

—¡Oh!—siento exclamar a más de una lectora—ese carácter que usted describe no existe, no es real; son cosas que cruzan por la imaginación del novelista, pero que no encajan en la realidad.

—¿Lo crees así, lectora? Pues ten entendido que no hay un solo tipo en el mundo del pensamiento y en el vasto escenario de la imaginación que supere en inverosimilitud a algunos tipos de la humana escueta. Y para que te persuadas de ellos voy a referirte por entero la corta historia de mi amiga Florinda.

Entre la turbamulta de sus adoradores, que eran tantos, por lo menos, como los recursos que poseía para enredar incautos en las tupidas mallas de su infernal coquetería, resaltaba uno a quien nadie llamó jamás por otro nombre que por el de «El Loco» merced a su carácter arrebatado, violento y a sus excentricidades sajonas. «El Loco» dió en perseguir con ahínco a Florinda, sobrado loco para hacerle cara y recibir con semblante agradable sus distinciones, dando esto pie a que el desbaratado joven llegase a concebir por aquella endiablada criatura una verdadera pasión, un amor tan volcánico como hijo de aquel exaltado corazón y de aquel caldeado cerebro.

Florinda, ligera de cascos, no supo en tiempo poner a raya al entusiasmo mozo, antes por el contrario, dejándose llevar por su temperamento alacodado y su genio maleante, le dió esperanzas, concediéndole (por seguir la broma con sus amigas) algunos favores y en un momento de buen humor, frecuentes por de gracia, en ella, autorizó formalmente al «Loco» para pedir su mano a la familia. Preparóse entonces a llevar adelante aquello que, imprudentemente, consideraba graciosísima farsa y a los pocos días supo que «El Loco» había comisionado a un respetable caballero para avistarse con el autor de sus días, lo cual se realizó punto por punto. Como era de rigor, el padre de Florinda, hombre serio, llamó a éste acto continuo y le participó el suceso.

Papá, ¡que me cuenta usted!—se limitó a exclamar la diabólica niña al tener conocimiento de la petición oficial de su mano.

—¡Qué!... ¿Te sorprendes?... ¿No procede, acaso, ese joven con autorización tuya?—«Mia?... ¡qué disparate!...—respondió con la mayor frescura Florinda.—¡Si casi no lo conozco!... ¡Si no sé siquiera su nombre!... Sólo lo conozco por «El Loco».

—¡Eh!... ¿qué es esto?—dijo entonces el padre, frunciendo el ceño.—¿Habrá sido objeto de una burla? Me parece extraño, dada la respetabilidad del enviado de ese... caballero. En fin... ya veremos eso.

Florinda, muerta de risa, no tardó en comunicar a sus amigas la «comica» o curriencia. ¡Qué gracia!... «Pero han visto a usted qué fuerte le ha dado al «Loco»...»

¡Y tan fuerte como le dió! Ofendido, justamente, el caballero que fué a pedir la mano de la coqueta, creyéndose objeto de una burla, abofeteó en público al «Loco», negándose a oír sus descargos. Este lo llevó al terreno «del honor» y... «El Loco» recibió un balazo que lo tuvo tres meses entre la vida y la muerte. Después... ya verán ustedes lo que ocurrió después.

Ya Florinda, mi dislocada amiga, había casi perdido la memoria de aquella graciosa farsa y a fines del verano de 188... cuatro o seis meses después del lance, hallábase teando con el mismo buen humor de siempre, a otro desdichado joven, su más moderno apasionado. Desde aquella alegre reja que da frente al paseo, entre sus amigas más predilectas cuanto más locas, dirigía una tarde el vasto plan de sus operaciones, más alegre, más risueña, más alocada que nunca, cual si bullera en su cerebro desordenado todo un torrente de travessuras que luchaban a brazo partido por ver la luz.

En esto ¡casi grave! se aparece como vomitado por la tierra, ¿quién crearán ustedes? pues «El Loco», el mismísimo «Loco» de antaño, muy pálido, muy enclenque, pero con aquella misma mirada saltona que provocará tantas veces la burla de Florinda y de sus amigas.

Lo que pasó entonces nadie pudo describirlo con exactitud. Sólo, sí, se dijo que dos garras de acero se habían enlazado en derrodero del tornatíl cuello de Florinda, ciñéndola a la reja como con un collar formidable. Luego se oyó al «Loco» murmurar algunas frases al oído de la espantada niña, pálida, más que pálida, livida, amoratada, ¿qué sé yo?... Segundos después, aquellas manos crispadas, cuyo horror ahogó el grito de auxilio en todas las gargantas, se desenzalaron dulcemente y Florinda se desplomó inerte, como una estatua derribada del pedestal, sobre los brillantes azulejos de la ventana, rebotó y fué a tenderse, a todo el largo de su hermosísimo cuerpo, sobre el mármoleo pavimento.

«El Loco» quedó allí de pie, asido a la reja, pálido, trémulo, crispado aún. Sólo exclamó:

—Señoritas, no se debe jugar con los locos; háganme ustedes prender...

ALVARO DE LA IGLESIA.

La política internacional

Mientras que los diversos Estados balcánicos, agotados por las dos guerras sucesivas, se apresuran a reparar sus pérdidas y a reorganizar al mismo tiempo sus ejércitos y sus haciendas, nuevos motivos de futuros conflictos surgen en el horizonte.

Turquía va a entrar en posesión, dentro de pocas semanas, de una formidable unidad naval, con la cual cuenta para asegurar su preponderancia en el mar Egeo.

Grecia, por su parte, toma todas las medidas de seguridad que le parecen necesarias y sienta sus bases de un vasto programa naval.

Es que, efectivamente, la paz greco-turca es bastante inestable. No solo la cuestión de Chip y de Mitilene aparece siempre como una amenaza precisa, sino que la cuestión del «boicottage» anti-helénico y el conflicto que ha ocasionado ha hecho surgir, entre el gobierno otomano y el pa riacado ecuménico una situación extremadamente grave.

Por otra parte en las fronteras de la Macedonia y de la Tracia, los incidentes servio búlgaros y greco búlgaros han llegado a ser diarios y a pesar de que los gobiernos de Atenas y de Belgrado finjan el ignorarlos y concederlos sistemáticamente falta de importancia, no dejan de constituir un serio peligro permanente para el mantenimiento de la paz balcánica.

Al tratado militar búlgaro turco, Servia, Grecia, Turquía y Montenegro han contestado celebrando sus convenios de alianza que determina, por una parte, un programa militar común, y por la otra, una convención diplomática sobre la situación que crearía una nueva guerra balcánica.

Las noticias que se tienen hoy sobre esta parte del acuerdo, confirman un punto ya conocido, pero alguno de sus detalles quedan completamente secretos.

Se ha dicho que una nueva conflagración balcánica tendría resultados muy distintos de los que acaban de tener las últimas guerras; pues los dos partidos enemigos están decididos a llevar hasta el fin los resultados de su victoria.

Por esta razón Bulgaria está decidida si las armas le son favorables, a extender sus fronteras hasta el Sur de Salónica y hasta las fronteras albanesas y a aniquilar a sus adversarios, encerrándolos poco a poco en sus antiguas fronteras de 1912.

Más en caso de que Bulgaria y Turquía fuesen vencidas, hasta donde irían las exigencias servio griegas?

En el artículo 4.º del nuevo tratado de alianza se sientan estos principios. En este caso se especifica que Bulgaria desaparecerá pura y simplemente del mapa de Europa, y que los aliados vencedores se repartirán los territorios.

Grecia ocupará la Tracia y la región de Rodope hasta Philippopoli; Servia se reservará toda la Bulgaria occidental. Una tercera parte será para Rumanía, que no ha firmado dicho tratado, pero que conoce los términos, el espíritu y el objeto.

Todo esto, indudablemente, es hipotético, y las circunstancias pueden modificar muchos detalles. Mas la consecuencia que se saca es de que una nueva guerra balcánica sería inmensa y terrible, y que los vencedores ejercerían sus derechos hasta el último extremo.

Esta perspectiva será indudablemente un motivo para que ambos bandos procuren conservar la paz.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGAFO

Madrid 6 a las 23'30

Las Cortes

Sesión del Senado

Celebró sesión el Senado bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Aprobáronse 98 actas de senadores electos y 11 nombramientos de vitalicios.

Promovióse un debate bastante reñido al ponerse a discusión el acuerdo de hacer vacaciones parlamentarias durante Semana Santa.

El Sr. Gullón hizo uso de la palabra en nombre de los liberales demócratas para oponerse a esas vacaciones.

El Sr. Amos Salvador habló también para adherirse a las manifestaciones del Sr. Gullón.

Intervinieron en el debate el ministro de Fomento Sr. Ugarte y el senador adicto Sr. Conde de Esteban Collantes. Se suspendieron, por fin, las sesiones de la Alta Cámara hasta el miércoles.

Sesión del Congreso

Presidió la sesión el Sr. Besada.

Se leyeron los dictámenes emitidos sobre 296 actas que fueron aprobados.

Los Sres. Alvarado y Salvatella se opusieron a las vacaciones de Semana Santa.

El conde de Romanones intervino en la discusión recogiendo alusiones y justificando la causa de haber tenido cerradas las Cortes tanto tiempo durante su época de mando.

De política

Reunión de los jefes de las minorías

El Sr. González Basada reunió en el Congreso a los jefes de las minorías para tomar algunos acuerdos de interés.

Fueron éstos que las actas de Orense, Cambados y Redondela las dictamine la comisión de incompatibilidades. Concederáse un turno en pro y otro en contra.

Reformas que se anuncian

Se reformará la ley electoral en el sentido de que las actas obtenidas por el artículo 29 que tengan reclamaciones pasen al tribunal Supremo.

Actas anuladas

Entre las actas anuladas por el Su-

premo figuran las de Cádiz, Vivero y Chantada.

Consejo de ministros

Se celebró en el Ministerio de la Gobernación Consejo de ministros.

Acordáronse 21 indultos de reos de muerte que se propondrán al Rey el día de Viernes Santo.

Aprobóse la distribución de fondos. Se acordó la adquisición de 400 aparatos de telegrafía del sistema Hughes.

Se aprobaron otros expedientes de poco interés.

El Sr. García Prieto

Se habló hoy con insistencia en el Senado de que el Sr. García Prieto desiste de renunciar el nombramiento de senador vitalicio.

El Rey de viaje

En Biarritz

Se han tenido noticias de la llegada del Monarca a Biarritz.

Hizo el viaje sin novedad.

De la guerra

Ceuta.—Agresión

Los moros agredieron a nuestras tropas en la Loma Amarilla, según comunican de Ceuta.

Causaron dos muertos y 9 heridos en las filas españolas.

Madrid 7 4'30

De aviación

Teniente herido

En el aeródromo de Cuatro Vientos un monoplano tripulado por el teniente Monasterio cayó desde regular altura.

El teniente resultó con un brazo roto y con lesiones en todo el cuerpo.

En una imprenta

Desgracia

En la imprenta de El Imparcial, hizo explosión una máquina estereotípica. Resultó muerto un obrero y siete recibieron heridas de importancia.

Las actas

Confirmación

Confirmlóse oficialmente la anulación del acta de Chantada.

Oficialmente se ha desmentido que sean 22 las actas anuladas.

El Rey

San Sebastián

De Biarritz marchó el Rey a San Sebastián regresando por la tarde. Permanecerá en Biarritz hasta el miércoles.

Barcelona

Mancomunidad

Celebró su primera sesión la mancomunidad catalana.

Fuó elegido presidente Prat de la Riva.

Presidió la sesión el gobernador. La Veu publicó un número extraordinario.

Marruecos

Ceuta

Verificóse el entierro del teniente Maroto.

París

Viaje de Poincaré

Ha llegado a Aix-les-Bains el presidente de la República Mr. Poincaré.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, con-tado. 79'20
id. fin de mes. 79'35
Amortizable al 4 por 100. 90'00
Idem al 5 por 100. 99'40

Acciones

Banco de España. 449'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 290'50
Azucareras preferentes. 46'50
id. ordinarias. 15'00
id. obligaciones. 77'75

Cambios

Paris vista (francos). 6'05
Londres vista (libras). 26'72

ECOS

DE LUGO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el diputado provincial D. Sebastián Solla.

Fueron sacrificadas en el maceo público, diez reses vacunas y seis cabras. En la Plaza de Abastos entraron cuatro bultos de pescado.

Fueron multados por la Alcaldía, José Barreiro y Juan Núñez López, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Se encuentra en Lugo, en uso de licencia, el teniente de infantería del regimiento de Zaragoza que guarnece en Santiago D. José de la Mota Porto, nuestro amigo.

En Real orden que publica la Gaceta,

se dispone, que los alumnos tanto de la enseñanza oficial como de la no oficial, que hubiesen obtenido la calificación de suspenso en los exámenes extraordinarios de Diciembre, sean admitidos a los que se han de celebrar en los meses de Mayo y Junio próximos.

En la sesión última que celebró la junta provincial de Instrucción pública se aprobó una moción del Sr. Arias Andreu, jefe de la sección administrativa, referente a la organización de las colonias escolares en el próximo verano.

Al efecto se acordó solicitar recursos del Ministerio de las corporaciones y entidades y designar una comisión para que lleve a cabo su organización.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirías en todos los buenos establecimientos.

Interesa a los maestros recientemente ascendidos por la oposición restringida que obtengan de las juntas locales de primera enseñanza, certificaciones de cese en sus anteriores sueldos y de la posesión, sin cuyos documentos no serán acreditados haberes en el mes actual.

El sábado ingresó en la casa-asilo municipal una mujer de 30 años, soltera y vecina de Navia de Suarna, llamada Eudosa Gómez-Fernández, que fué recogida en la vía pública, en Oviedo por la policía.

Como estaba abandonada y carecía de familia que se hiciera cargo de ella, el gobernador civil de Oviedo, dispuso que un vigilante del cuerpo de vigilancia la condujera a Lugo.

La mujer, que tiene aspecto de imbecil y es enana; no sabe decir a que parroquia pertenece ni explica tampoco su viaje a Oviedo, habiéndose avisado al alcalde de Navia de Suarna para que la familia venga a recoger a la Eudosa.

¡ANUNCIANTES! Este periódico es el que proporciona mayores ventajas a vuestros intereses. Ninguno de la localidad puede competir con él en lectura ni en tirada.

La sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, ha hecho los siguientes nombramientos:

Partido de Chantada.—Capital: Fiscal suplente, D. Ramón Gutiérrez Tojo. Partido de Mondoñedo.—Foz: Fiscal D. Angel María Legaspi. Partido de Ribadeo.—Capital: Fiscal suplente, D. Francisco Díaz Braña. Partido de Villalba.—Begonte: Fiscal suplente, D. Francisco Morandeira Rico. Trasparga: Juez suplente, D. José Pardo Sanmartín. Partido de Viveiro.—Muras: Fiscal suplente, D. Fructuoso Cao.

Desde hace días se encuentra enfermo de cuidado el teniente coronel retirado y exdiputado provincial, D. José González Alvarez.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositorio para España y extranjero: Iglesias y Campaña, Lugo.

DE GALICIA

Ferrol.

A causa de los propósitos del ministro de Marina, de disolver el cuerpo de Infantería de Marina, reina marcado disgusto entre los jefes, oficiales y clase del mismo.

Se dice que esa corporación armada, pedirá a las Cortes una extinción honrosa, digna de su historia, antes que una disolución que se considere depresiva.

Recordando los servicios que ese cuerpo prestó a la Patria y a la Marina, se lamenta que el ministro pretenda hacerlo desaparecer.

Pontevedra.

Estando trabajando Antonio Quintela y otro obrero llamado Manuel, en las obras de la fábrica de D. Eugenio Fadrique, en la calle de Soler, en Coya, se cayeron de un andamio, causándose ambos heridas leves.

Empezó a prestar servicio en el Hospital de Pontevedra, una magnífica cocina construida por la casa de fundación del Sr. Sanjurjo Badía.

Es esta una mejora más que acrecienta el valor de dicho establecimiento benéfico, cuya instalación no tiene rival en Galicia y aun en la mayor parte de España.

Vigo.

Quedó solucionado satisfactoriamente, el conflicto obrero planteado en la fábrica del gas, con motivo de varias discrepancias surgidas entre la Dirección y el personal asociado en la Sociedad «La Dinamo».

Desde que surgió el conflicto provocado principalmente por el cese de un obrero, y que dió motivo al anuncio de

huelga, intervino para su solución el teniente alcalde Sr. Arosa, cuyas gestiones dieron un satisfactorio resultado.

En el Ayuntamiento se reunieron para acordar las bases de arreglo, el señor Arosa, los Consejeros de la Empresa Mr. Martín que vino expresamente de Lyon y el marqués de Casas Novas, y el presidente y secretario de la Sociedad «La Dinamo» D. Telmo Rotea y D. Luis Tejero.

Todos los anteriores firmaron un acta donde figuraban las siguientes bases:

1.ª La reposición del obrero Domingo Campos, abonándosele todos los jornales desde el día en que fué despedido.

2.ª Que la Empresa hace suyo lo convenido con el director de la fábrica Sr. Cruce en la carta de 8 de junio de 1913.

3.ª Que la Empresa no puede conceder por ahora la jornada de ocho horas que solicitan los obreros, en vista de las circunstancias económicas porque actualmente atraviesa; pero en cambio les hace la concesión de que en caso de enfermedad de los obreros, les será abonado a estos, el sueldo íntegro correspondiente a los 15 días siguientes.

4.ª Que se procurará que la Dirección de la Fábrica, guarde a los obreros las consideraciones debidas y se mantengan las buenas relaciones que deben existir entre ambas entidades, siempre dentro del buen orden y disciplina propios de toda fábrica.

Nos congratulamos del resultado satisfactorio que ha tenido este asunto.

El alcalde accidental D. Camilo Rodríguez y el secretario Sr. Olivé visitaron al alcalde presidente D. Francisco Lago Alvarez, con objeto de interrogarle acerca de sus definitivos propósitos respecto a ocupar o no el puesto para que ha sido elegido por la Corporación municipal.

El Sr. Lago reiteró al Sr. Rodríguez su irrevocable decisión de no desempeñar la Alcaldía por sus muchas ocupaciones, y tener que atender debidamente a sus negocios.

En la próxima sesión del Ayuntamiento, le será admitida la dimisión al señor Lago, y se hará el nombramiento de alcalde.

Según telegrama recibido por el consignatario de la Compañía Trasatlántica en Vigo, Sr. López de Neira, el vapor «Reina Victoria Eugenia» salió de Buenos Aires para Cádiz el jueves a las diez de la mañana y de Montevideo el jueves a las 24.

Trae pasaje para Vigo.

Hicieron escala en Vigo, los trasatlánticos «Ipiranga Scot», de la Nelson Line.

Se dirige el primero a la Habana, Veracruz y Tampico, y procede de Hamburgo, Santander y Coruña.

Tomará en Vigo 39 pasajeros de tercera clase, 3 de primera y 40 toneladas de carga.

Para su consumo tomó 350 toneladas de carbón y algunas de agua.

El «Highland Scot» procede de Londres y saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Embarcará 7 pasajeros de segunda clase y 60 de tercera.

También tomará 70 toneladas de carga general.

Con motivo del interesante partido de balompié que se celebró el domingo en Vigo, halláanse en aquella ciudad los periodistas bilbaínos D. José M.ª Mateos, redactor de la «Gaceta del Norte»; don Enrique Orbe, de «El Pueblo Vasco»; y D. Ramón Bealuste, del «Euskad».

Entraron en la Caja de Conversión 346.786 pesos oro sellado, aumentado el numerario en circulación, con lo que mejorará notablemente el estado financiero de la plaza.

Este ingreso ha causado buen efecto en el mercado, esperándose que con ello se conseguirá conjurar no pocas de las amenazas que se cernían sobre el comercio bonaerense.

Por otra parte, se encuentran en viaje, embarcadas en Southampton, 400.000 libras esterlinas, equivalentes a pesos oro dos millones, y se anuncian nuevas remesas para hacer frente a los gastos que demanda la gran cosecha de maíz.

Orense.

El subdelegado de Medicina del partido de Celanova ha comunicado al gobernador civil, la existencia de una epidemia de carácter tífico en el pueblo de Villanueva de los Infantes, y de la cual se han registrado bastantes invasiones, seguidas algunas de defunción.

El gobernador civil ha conferenciado acerca de esto con el inspector de Sanidad.

Se acordó que éste saliese, para Villanueva de los Infantes, con objeto de informar al gobernador y adoptar las medidas necesarias, para conjurar la propagación del mal.

GENERALES

Dicen de Tarragona que los pescadores que tripulaban el «Newfoundland» y que fueron arrastrados por un témpano de hielo sumaban 189. Han sido recogidos muertos 77 y 36 con las manos y los pies helados.

En vista del acuerdo de los farmacéuticos de Murcia de ir a la huelga, el

governador ha oficiado a la Diputación para que ponga la farmacia del hospital de San Juan de Dios en condiciones de expender medicinas al público.

El «Sum» periódico de Nueva York, dice que en el hospital de Baltimore ha sido operado el niño de tres años David Cane, ciego de nacimiento. Como resultado de la primera intervención quirúrgica pudo ver con el ojo derecho; pero habiéndose comprobado que en el izquierdo no tenía córnea, los cirujanos concibieron la idea de extraer una entera en un cerdo pequeño e ingerirla en el ojo del niño. La operación ha dado excelentes resultados, y los médicos creen que el niño no tardará en poder ver con los dos ojos.

Hasta ahora los ingertos de córneas de animales no había dado grandes resultados en los adultos.

Los Tribunales de Berlín han condenado a seis semanas de fortaleza a dos periodistas perseguidos por injurias al kromprinz. Esta es la tercera condena del mismo género dictada en pocos días.

Según noticias de Batua, provincia de Constantina, en Argelia, partidas de merodeadores indígenas pululan por la región fronteriza a Túnez y al desierto. Además, la gente de Sid-Aissa y de Ail-Alaab se presenta en actitud belicosa, y el caid Bujik predica la guerra santa.

Observaciones meteorológicas

DÍA 6

Table with meteorological data: Altura en milímetros a 0° y corregida a las 9 de la mañana. 727.6; Idem id. a las 3 de la tarde. 726.5; Temperatura máxima al sol. 2.82°; Idem a la sombra. 16.5°; Temperatura mínima del día. 5.00°; Dirección del viento, a la mañana. S. O.; Idem a la tarde. S. O.; Fuerza aproximada, a la mañana. 1; Idem a la tarde. 1; Velocidad en las últimas 24 horas. 0.0; Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo. 0.0; Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros. 00.44; Estado del cielo a la mañana. Cubierto; Idem a la tarde. Nuboso

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0.40.—Mercancías, a las 10.45.—Correo, a las 12.33.—Rápido, a las 14.35.—Tren tranvía, a las 20.35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0.57.—Mensajerías, a las 7.20.—Correo, a las 12.43.—Rápido, a las 14.39.—Ganadero, a las 16. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6.38.—Rápido, a las 9.19.—Mercancías, a las 11.24.—Correo, a las 12.25.—Mensajerías, a las 17.29.—Mercancías, a las 23.44. El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad. Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4.40.—Mixto, a las 6.55.—Rápido, a las 9.24.—Correo, a las 12.36.—Mensajerías, a las 17.43. Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7.20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17.29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12.50 y el mixto a las 6.50; de la Coruña, el correo a las 12.50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte. Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12.10 y el mixto a las 0.20; para la Coruña, el correo a las 12.19 y el mixto a las 6.10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7. Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11.15 y desde las 13.30 a las 14.—Certificados, desde las 8.30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11. Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8.30 a las 0.30, y los cobros desde las 12 a las 13.30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8.30 y a las 14. Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8.40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

PEDRO LOPEZ (SASTRE)

Participa a su clientela, y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extenso y variado surtido, en las novedades para las temporadas de primavera y verano.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Emulsión "Dos pescados" (Marca Registrada)



Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Epifanio

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4

Se venden en pública subasta

a voluntad de su dueño, dos casas de nueva construcción, que se prestan para establecimiento y faenas de labrador; y 25 fincas rústicas en Fonte, Millares, parroquia de la Braña (Baleira).

La subasta tendrá lugar el día 12 de Abril de 1914, a las dos de la tarde en Millares, casa del vendedor

SEVERINO GONZÁLEZ

HARINAS GRAN FUERZA

¡-SIN RIVAL MARCA-!

F. O. Coruñesa. (Barcelona)

GarantizadaS

De trigos puros

Extranjeros

PARA PEDIDOS

Domingo Suárez

CORUÑA

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with financial data: Capital suscrito. pesos mil 100.000.000.00 o sean Ptas. oro. 220.000.000.00; Capital pagado. 95.963.820.00; Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913. 45.224.184.74; Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. 2.421.708.00

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual; DEPOSITOS a tres meses fijos. 2 1/2 por 100 anual; » seis meses fijos. 3 1/2 por 100 anual; » un año. 4 por 100 anual; » mayor plazo. Convencional; En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días. 3 por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

AUTOMÓVILES
LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:
Ramón Neira
LUGO

Arriendo
Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6 de la calle, de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.
El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.
Urge la venta.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	6 de Abril	7 de Abril
Orita	20 de »	21 de »
Oronsa	4 de Mayo	5 de Mayo
Orcoma	18 de »	19 de »
Oriana	1 de Junio	2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

4 de Abril..	Rápido CAP ARCONA.
18 de »	» CAP ORTEGAL.
25 de »	» BAHIA LAURA.
2 de Mayo.	» CAP BLANCO

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Abril..	Rápido YPIRANGA.
21 de »	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.
5 de Mayo	Correo WASGENWALD.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño; 9 y 10.—LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND SCOT	5 de Abril	6 de Abril
HIGHLAND CORRIE	19 de Abril	20 de Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

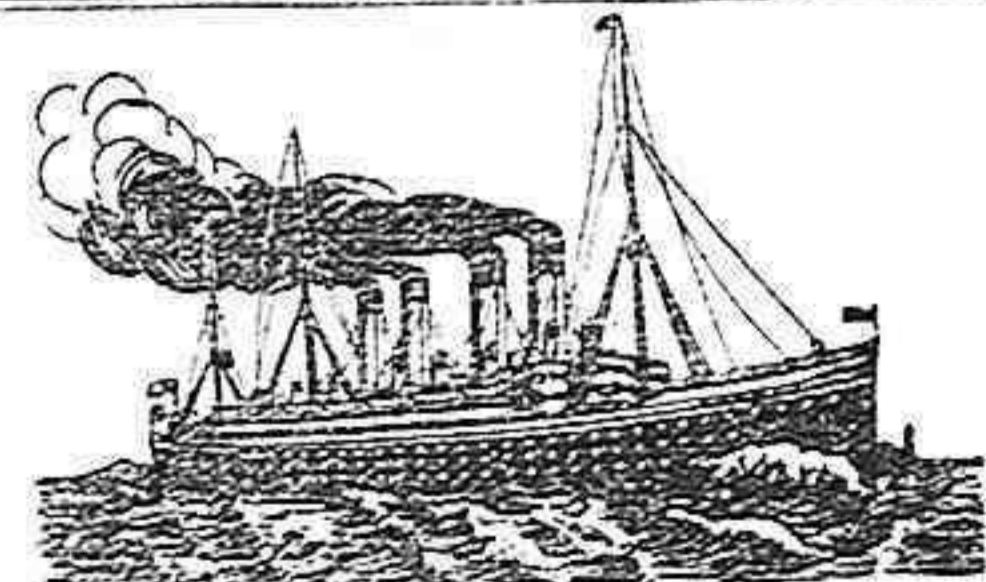
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.



Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LÍNEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª Entero	Precio en 3.ª Medio	Precio en 3.ª Cuarto
----------------------	---------------------	----------------------

22 de Marzo MALTE. 100'10
PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. . . Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luís Taboada.

Fernando Carvallo
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. — — —
Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

— RUANUEVA, 13 —

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos. Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL URUGUAY

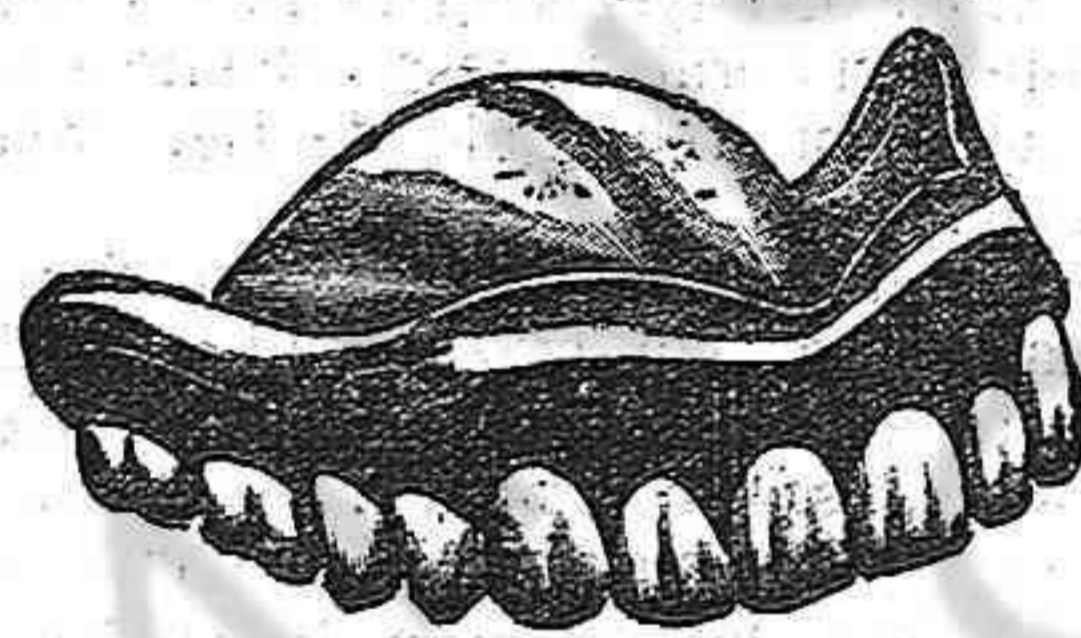
7 de Abril de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo DE LA

Beneficencia Municipal :: :: :: (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

No hay motivo...

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar**

y al socude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontento que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.

Accionadas por el  célebre y popular

Motor REX

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia.

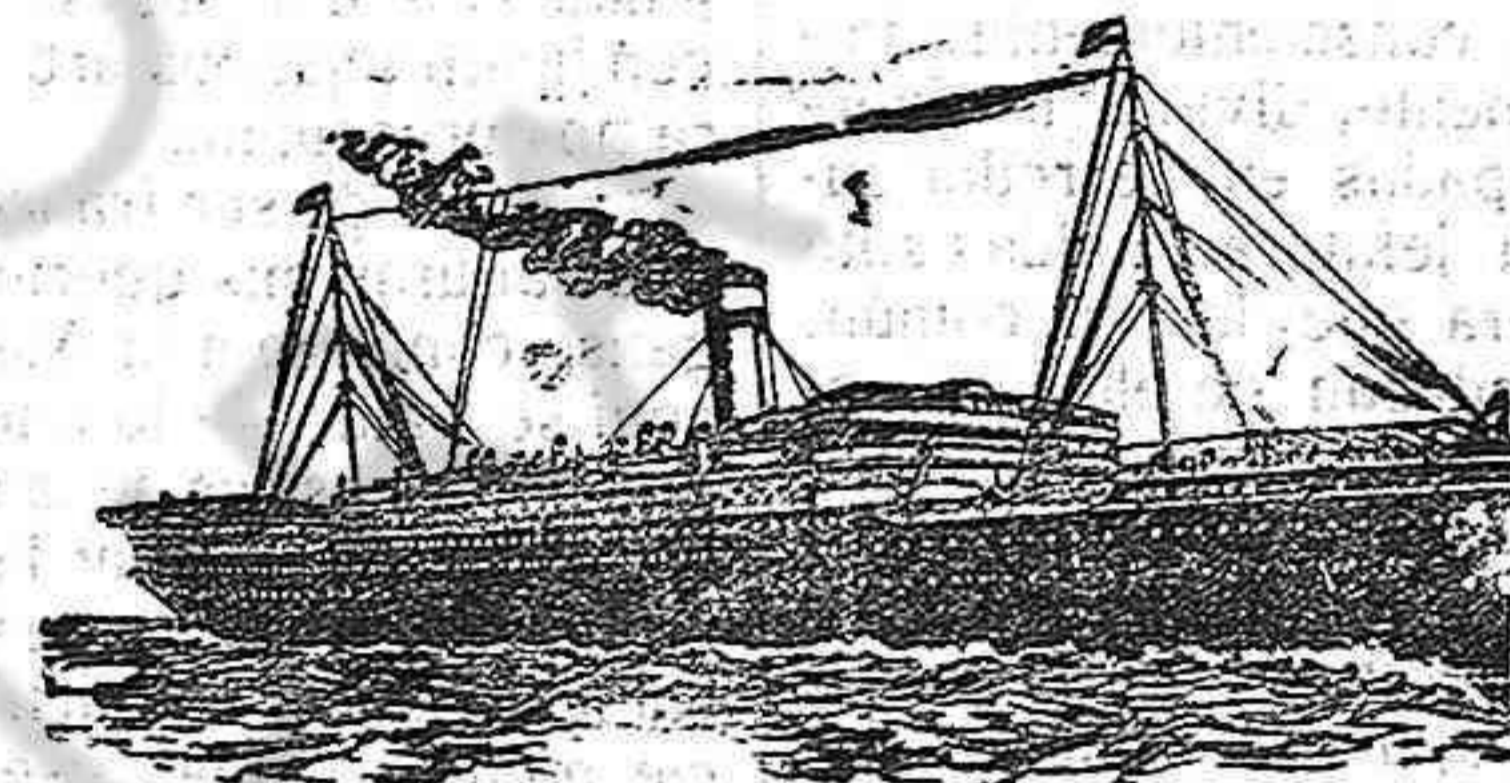
Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.

Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C.ª -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en a mayor parte de los Ayuntamientos.

Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido TUBANTIA (prime viaje) 11 de Abril
Vapor rápido ZEELANDIA 25 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comsignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Abril. el vapor ESPAGNEE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Abril. el vapor HUDSON.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 19 de Abril. el vapor HAITÍ.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

Venta

Se hace de la casa número 86 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, con un trozo de huerta adherente a su parte trasera.

Los que les interese su adquisición, pueden entenderse con el procurador D. Angel Goy.—Obispo Aguirre, 1.º; quien les enterará del precio y títulos de pertenencia.